

H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S. L. P.  
Administración 2021-2024

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P.

Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores: OM/CAAYS/IR-005/2021

**"Adquisición de 42,000 m3 de material libre a bordo tipo choy para recubrimiento de los residuos sólidos en el relleno sanitario ubicado en la carretera Valles-Chantol km. 7.5 del Eido Chantol en Cd. Valles, S.L.P."**

### ACTA DE FALLO

En Ciudad Valles, S.L.P., siendo las **11:00 horas del día 27 de octubre de 2021**, se reunieron en las instalaciones de la Oficialía Mayor ubicadas en Escontría 111 Altos de la Zona Centro de esta Ciudad Valles, S.L.P., los Servidores Públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P., **C.: Fernando Lamas-Fernández**, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Cd Valles, S.L.P., **C. Claudia Isabel Huerta Robledo**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Cd. Valles, S.L.P.; **Vecales del Comité: C.C. Ma. Anel Coronado Aguilar**, Tesorera Municipal, **Luis Armando Castillo Lerma**, Director de Compras, **Rut Mirela Portilla Sanchez**, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, **Kevin Yair Cazares Olivera**, Director de Obras Publicas; como invitado especial: **Alfredo Zuniga Herrert**, Director General de Desarrollo Urbano, Social y Obras Publicas; con el objeto de llevar a cabo en base al Art. 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, en forma sumaria el Acto de Fallo de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **OM/CAAYS/IR-005/2021** relativo a la acción **"Adquisición de 42,000 m3 de material libre a bordo tipo choy para recubrimiento de los residuos sólidos en el relleno sanitario ubicado en la carretera Valles-Chantol km. 7.5 del Eido Chantol en Cd. Valles, S.L.P."**.

Por lo anterior, se procede a llevar a cabo el pase de lista de asistencia, la cual se anexa a la presente acta para su efectiva comprobación, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P., cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta acta y el **C. Salma Maresa Villegas Melgarejo**, Titular del Órgano de Control, declarándose **quórum legal** para efectos de validez.

Este acto es presidido por el **C. Fernando Lamas Fernández**, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Acto seguido se procede a informar a los presentes que después de analizar por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P. de forma detallada y analítica las propuestas presentadas por los participantes: **C. Guillermo Ramiro Figueroa** y **C. Luis Miguel Saldaña López**; el Comité determinó que solo dos de los participantes cumplen con lo solicitado en la convocatoria y la junta de aclaraciones, atendiendo los criterios de evaluación estipulados en las bases, se dictamina, como se indica a continuación:

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONOMICA	IMPORTE SIN IMPUESTOS	I.V.A.	MONTO TOTAL INCLUYENDO IMPUESTOS
C. Guillermo Ramiro Figueroa	Solvente	\$ 777,000.00	\$ 124,320.00	\$ 901,320.00

Calle Escontría 111, Planta Alta  
Zona Centro, C.P. 79000 Ciudad Valles, S.L.P.

Oficialía Mayor  
Tel. 481 383 1044  
oficialiamayorvalles.2124@gmail.com

5 Oficialía Mayor

	Solvente	\$ 789,600.00	\$ 126,336.00	\$ 915,936.00
C. Luis Miguel Saldaña López				
Mauricio Martínez Rodríguez	No Solvente	No presenta	No presenta	No presenta

Se hace constar que **no se cuenta con la presencia** de los Participantes, no habiendo objeción para desarrollar el presente acto según lo estipulado en el artículo 42 fracción II de la citada Ley.

Del análisis cuantitativo de la documentación presentada se desprende lo siguiente:

El participante **Guillermo Ramiro Figueroa** presenta sus propuestas técnica y económica de manera **completa** cumpliendo con los requisitos establecidos en las bases.

El participante **Luis Miguel Saldaña López** presenta sus propuestas técnica y económica de manera **completa** cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las bases.

El participante **Mauricio Martínez Rodríguez** ~~no~~ presenta sus propuestas técnica y económica, por lo que **incumple** con todos los requisitos establecidos en la presente Invitación con fundamento en el Artículo 33 fracción I de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y con el numeral 13.1 de las Bases.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí en sus artículos 34, 35 y 42, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí designa al **C. Fernando Lamas Fernández**, para emitir el fallo del presente procedimiento, y al **C. Kevin Yair Cázares Olvera**, Director de Obras Públicas, como responsable de la evaluación de las proposiciones presentadas, en pleno determinan adjudicar al concursante "**Guillermo Ramiro Figueroa**", quien cumple con los requisitos de las bases y de la junta de aclaraciones, presentando las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, tiempo de entrega así como garantizar a satisfacción de la convocante el cumplimiento de las obligaciones, además de aceptar las condiciones de pago propuestas, por lo que se le adjudica dicho contrato por la cantidad de **\$ 901,320.00 (Novcientos un mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.)**.

Se indica que la firma del contrato se efectuará el día **29 de octubre de 2021 a las 11:00 horas**, en esta misma fecha y hora deberá presentar la garantía de cumplimiento de contrato, en las instalaciones de la Oficialía Mayor ubicadas en Calle Escontria número 111 Altos, Zona Centro de esta Ciudad. Asimismo se le recuerda que: **Se otorgará un solo pago por el 100% del importe contratado dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores al suministro total de los materiales, y a entera satisfacción de la Dirección de Obras Públicas**, así como la factura y documentación comprobatoria que avale la entrega de los bienes a entera satisfacción del área usuaria, contados a partir de la recepción del trámite debidamente requisitada en el lugar de pago indicado, en la forma que acostumbre pagar y en el domicilio conocido del Palacio Municipal de Ciudad Valles, S.L.P., debiendo presentar ante dicha institución para efectos del pago el comprobante fiscal digital en su versión impresa y los archivos digitales **XML** y **PDF** a los correos **comitedeadaquisiciones@outlook.com** y **proveedores2124@gmail.com**

Para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha se fijará en instalaciones de la Oficialía Mayor ubicadas en Calle Escontria número 111 Altos de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

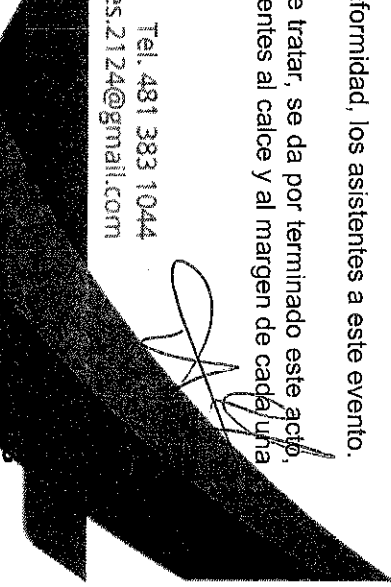
Esta acta consta de **3/3 hojas**, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **11:35 horas del día 27 de octubre de 2021**, firmando los presentes al calce y al margen de cada una de las hojas.

Calle Escontria 111, Planta Alta  
Zona Centro, C.P. 79000 Ciudad Valles, S.L.P.

Tel. 481 383 1044  
oficialiamayorvalles.2124@gmail.com

Oficialía Mayor

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P.

Nombre	Cargo	Firma
C.P. Fernando Lamas Fernández	Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Cd. Valles, S.L.P. y Oficial Mayor.	
Lic. Claudia Isabel Huerta Robledo	Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Cd. Valles, S.L.P. y Secretaria del Ayuntamiento.	
L.D. y C.P. Ma. Anel Coronado Aguilar	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Cd. Valles, S.L.P. y Tesorera Municipal.	
Lic. Luis Armando Castillo Lerma	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Cd. Valles, S.L.P. y Director de Compras.	
C. Rut Mireia Portilla Sánchez	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Cd. Valles, S.L.P. y Regidora Presidenta de la Comisión de Hacienda.	
Ing. Kevin Yair Cázares Olvera	Area requeriente fungiendo como Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Cd. Valles, S.L.P. y Director de Obras Públicas.	
L.F.C.P. Salma Maresa Villegas Melgarejo	Titular del Órgano de Control.	



**Invitado Especial**

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Alfredo Zúñiga Hervert	Director General de Desarrollo Urbano, Social y Obras Públicas	

FIN DEL ACTA